



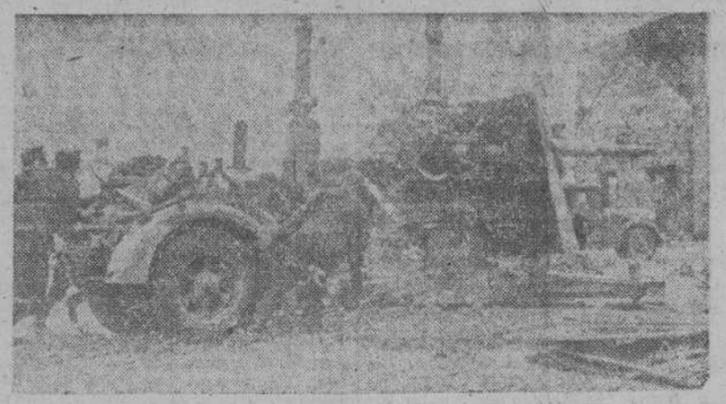
El Ideal Gallego

Año XXVI.—Número 8.147.—Avenida de Rubens, 10 LA CORUÑA, JUEVES, 6 DE OCTUBRE DE 1942 Precio: 25 céntimos ejemplar

LA CIUDAD DE MALGOBEK cayó en poder de los alemanes

Se estrecha el cerco de los soviets en Stalingrado

Progresá el avance germano en el sector del Lago Ilmen



Cambio de posición de la artillería antiaérea alemana en Stalingrado

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. 7.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica: "En las montañas del Noroeste del Cáucaso prosiguen encarnizadamente los combates."

A pesar del mal tiempo y del terreno accidentado ha sido conquistada tras dura lucha cuerpo a cuerpo, a Sur del Terek, por las formaciones del ejército y de la S. S., la ciudad de Malgobek, situada en una importante región petrolífera.

Ha sido estrechado al Noroeste de Stalingrado el anillo que encierra a las fuerzas enemigas cercadas. Formaciones aéreas alemanas y rusas han atacado aeródromos soviéticos y vías de aprovisionamiento en ambas márgenes del Volga, con buen éxito.

El avance alemán, al Sudeste del Lago Ilmen, por un terreno accidentado lleno de bosques y pantanos, progresa notablemente, a pesar de la encarnizada resistencia del adversario. Formaciones de stukas alemanas y de bombarderos croatas han contribuido especialmente al logro de este éxito.

En el curso de intensos combates aéreos, librados sobre la isla de Malta las cazas alemanas, sin experimentar pérdidas propias, han derribado dos aviones enemigos.

Nuestras fuerzas navales ligeras tuvieron un encuentro anoche, cerca de la costa flamenco, con un grupo de lanchas rápidas inglesas. Una de las embarcaciones británicas fué hundida por un dragaminas, otra fué abordada y hundida, y una tercera incendiada por un cazaminas. Las demás lanchas inglesas resultaron alcanzadas, a corta distancia, por el fuego de la artillería.

Daños de poca consideración han sido causados por las bombas explosivas lanzadas por aviones británicos aislados sobre el Oeste de Alemania, en vuelos diurnos de hostigamiento. Los ataques nocturnos de la aviación inglesa se han concentrado sobre el Noroeste de Alemania y especialmente sobre la ciudad de Osnabrück, entre cuya población ha habido pérdidas. Principalmente en los barrios habitados y en los edificios públicos han sido causados daños e incendios. Seis de los bombarderos asaltantes fueron derribados.—(EFE).

BERLIN, 7.—La ciudad de Malgobek, cuya conquista se anuncia en el comunicado oficial del día de hoy, está situada a 30 kilómetros al Sur de Mazóck y forma ya parte de los yacimientos petrolíferos de Cronsóy, por lo cual tiene comunicación directa ferroviaria con Mazóck y está unida a Cronsóy por un oleoducto. La ciudad está caracterizada por sus numerosas torres de extracción de petróleo, destiladoras y talleres de maquinaria; casi toda la población vive del trabajo en los pozos petrolíferos. La primera extracción de petróleo se hizo en 1927 y en 1934 el petróleo extraído alcanzó un volumen de 206.800 toneladas. En 1938, Malgobek produjo 961.200 toneladas.—(EFE).

Hitler concede la Cruz de Hierro al comandante del submarino 'Barbarigo'

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER. 7.—El Führer ha concedido hoy la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro al capitán de fragata Enzo Grossi, comandante del submarino italiano "Barbarigo".—(EFE).

MARRUECOS, con el apoyo fraternal de España, recobrá su grandeza y personalidad históricas

Una conferencia del Sr. García Figueras, en Barcelona

BARCELONA 7.—En el Teatro Barcelona D. Tomás García Figueras, delegado de Educación y Cultura de la Alta Comisaría de España en Marruecos, ha disertado sobre el tema "Reivindicaciones de España en el Norte de África", que tanta expectación ha producido en Barcelona. Comenzó justificando la necesidad de ocuparse del tema ya que el mundo vive el principio de una nueva edad de una manera especial la vive España que, en su guerra de liberación, se ha encontrado a sí misma y ha recuperado su rita tradicional, desviada hace más de dos siglos. La humanidad exige, después de su actual cataclismo, una sociedad mejor y más justa y hay que ir abiertamente a realizarla. Es inútil emplear viejas fórmulas vacías de sentido. Hay que ir de verdad a la realización de un mañana mejor del mundo.

Dijo que siendo el tema del imperio espiritual de España amplísimo, había de limitarse a la cuestión de África. Señaló la zona natural de influencia española en África del Norte, justificando como esa zona europea en los Pirineos y termina en el Atlas. De un modo especial se refirió al hecho histórico de que el pueblo que domina una de las orillas del Mediterráneo domina también la otra. De ello dedujo una consecuencia y un principio básico de la política exterior española, y es que, por razones estratégicas y de seguridad, España no puede mirar con indiferencia el que se establezca un pueblo cualquiera distinto del marroquí en el territorio de Marruecos. Justificó que esta teoría no es ocasional, sino antigua y clásica en el africanismo español. España, además de la unidad de Marruecos, defendió siempre el ejercicio de la acción espiritual sobre el pueblo hermano, para sacarle del estado de retraso en que se encontraba. La doctrina auténtica de España no tuvo la acogida que merecía, pues Marruecos fué fraccionado y a España se entregó una zona dura y de condiciones económicas incompletas que hacían imposible su desenvolvimiento.

El paso de ese ideal español a esta realidad española en Marruecos fué estudiado a través de todos los tratados y acuerdos de 1902, 1904, 1912, 1926 y 1934. Se refirió de una manera especial a la colaboración franco-española en Marruecos, en los años 1925-26, teniendo frases de elogio y respeto para el ilustre mariscal Pétain y diciendo que cuanto aquí se dice respecto a la conducta de Francia se refiere, a los Gobiernos anteriores al actual, y que ahora tiene España confianza plena y absoluta en que el mariscal Pétain que tanto hizo por la amistad de los dos pueblos, y la Francia actual, darán

satisfacción a las justas reivindicaciones de España. La realidad actual de Marruecos no satisface a Marruecos ni a España, por razones que explicó ampliamente el conferenciante, llegando a la conclusión de que en la paz y en el futuro del mundo hay que corregir este estado de cosas. Sobre este punto la tesis del conferenciante fué: "Marruecos unido con el apoyo fraternal de España, para continuar la evolución que ha de devolverle su grandeza y su personalidad históricas."

Completando el cuadro marroquí, se refirió al irredentismo español en África del Norte, de las colonias españolas de Argelia y de Argelia, que luchan tenazmente contra la asimilación, haciendo cálidos elogios de aquellos hermanos que allí viven luchando casi sin otro apoyo que su gran amor a la Patria. Estas realidades no permiten que se diga que aquí no ha pasado nada. Por el contrario, se precisa, en bien de un mañana del mundo, de una rectificación total de conducta.

Habló de cómo España había recuperado su rita perdida, refiriéndose especialmente a la lucha de España en los siglos XVI y XVII por el ideal español, que la desgracia, y como se quiso que no renaciera jamás, empleando para ello tres armas: la pizarra, la desunión de los españoles y la leyenda negra. Analizó cada uno de estos conceptos y, dentro de la leyenda negra, la supuesta falta de condiciones colonizadoras de España y su supuesta intransigencia religiosa. Respecto de la primera, explicó cómo aquello constituía el primer timbre de gloria para España, y, en cuanto a la segunda, exaltó el carácter espiritual de las luchas mantenidas, tanto en el aspecto de salvar a la civilización cristiano-occidental, como en la de lograr la unidad política de España a través de su unidad religiosa. Subrayó que de nuestra acción tradicional subsiste el principio de que España lucha siempre por un ideal, y más en beneficio de la humanidad que en su propia.

Los nipones continúan desembarcando en Guadalcanar

Según Washington, los transportes y navíos de escolta fueron bombardeados

WASHINGTON, 7.—Un comunicado del Ministerio de Marina anuncia: "El 3 de octubre, una pequeña formación de bombarderos japoneses precedida de treinta cazas tipo O intentó atacar las instalaciones norteamericanas de Guadalcanar. Las baterías de la DCA derribaron los cazas, en tanto siete "Wildcats" de la Marina derribaron otros nueve. Los bombarderos enemigos se retiraron sin arrojar sus bombas. Un avión norteamericano se perdió, pero el piloto pudo salvarse. En la noche del 3 y 4 de octubre, bombarderos en picado de la Marina efectuaron un ataque a un crucero, tres de los cuales fueron torpedeados y ametrallados, a las tropas en Guadalcanar. Se registró, por lo menos, un impacto sobre el crucero. El 4 de octubre, una formación de torpederos de la Marina registraron dos impactos sobre un crucero que todavía debía escapar humo a consecuencia del ataque anterior. Los cazas del ejército y los bombarderos en picado de la Marina, bombardearon y ametrallaron a las tropas niponas y los depósitos de aprovisionamiento de Guadalcanar. En el curso de este período la actividad de las fuerzas terrestres en Guadalcanar fué intensa. El enemigo continuó desembarcando sus tropas en la isla favorecido por la oscuridad."—(EFE).

Un barco japonés con prisioneros británicos a bordo, fué torpedeado por un submarino yanqui

Más de mil soldados ingleses se ahogaron

TOKIO, 7.—El barco japonés "Lissabon Maru", que con 800 prisioneros británicos se encontraba en ruta entre los territorios del Sur y el Japon, ha sido hundido por un submarino norteamericano, según informaciones recibidas de Shanghai. Varios centenares de los prisioneros ingleses han sido salvados, mientras el resto ha perecido probablemente. La misma información añade que se hallan algunas pérdidas entre la dotación japonesa.—(EFE).

TOKIO, 7.—Refiriéndose a la pérdida del vapor japonés "Lissabon Maru", la Agencia Domei informa que se eleva a más de un millar el número de prisioneros ingleses que han encontrado la muerte en el hundimiento. El estado de este barco de transporte de 7.053 toneladas tuvo lugar al Sur del Mar de China. Las lanchas de salvamento japonesas lograron, después de duros esfuerzos, salvar a varios centenares de prisioneros de guerra ingleses. Otros naufragos británicos han sido hallados en una isla próxima al lugar de la catástrofe, a donde lograron llegar a nado.—(EFE).

HERMANDAD DEL HEROISMO Y LA VIRTUD

"Somos mitad monjes y mitad soldados". José Antonio definió en esta frase el carácter monástico y militar de la Falange. Y tanto en lo castrense como en lo monástico, tanto en la milicia de Dios como en la de la patria, sólo se asciende por el camino de la virtud, como ha dicho recientemente el Caudillo. Por eso hemos predicado constantemente a los jóvenes la necesidad de una vida valorada por la intensidad de las virtudes practicadas. La Falange no ha llamado a las nuevas generaciones ofreciéndoles la comodidad de una vida sin lucha y sin sacrificios. Por el contrario, plantea toda idea de un desarrollo desmoralizador, en el que se reblandecen las energías morales y materiales de la juventud, y enajena el espíritu de milicia como el único que puede forjar unas generaciones con fe y capacidad para la realización de los más altos fines de la vida.

LOS COMISARIOS soviéticos quedarán sujetos a los mandos militares

ESTOCOLMO, 7.—Bajo los títulos "El Ejército ocupa el Poder en la Unión Soviética", "La influencia del Partido está liquidada", "Los políticos subordinados al Mando Militar", el "Dagaposten" publica de una manera sensacional una información verídica, según la cual la competencia de los comisarios políticos en el Ejército rojo quedará muy restringida por orden de Chapochnikoff, el nuevo comandante en jefe soviético. Dicho diario afirma que todos los comisarios que continúen quedarán sujetos a los órdenes de los Mandos militares, y en caso de que infrinjan las disposiciones de carácter militar, los comisarios serán juzgados por un tribunal de guerra.—(EFE).

La vida en el mundo actual exige un sentido heroico más acusado. Hay que luchar duramente si se quiere vivir con plenitud de grandeza humana y conquistar las supremas metas que nos dan significado a la definitiva tragedia por la Providencia a todos los hombres. Y para triunfar en esta lucha es necesario desecharse al desamparo, toda idea de inseguridad y de apatía, sentir el vacío que reblandece nuestra fortaleza moral y material y hacer a los espíritus cobardes e incapaces de acometer empresas nobles para las que se necesita luchar con verdadera intensidad.

Al heroísmo se asciende por el camino de la virtud. Muchos santos, en su mayoría españoles, han sido ejemplos magníficos de un heroísmo sin par, ejercitado en ambiciosas empresas espirituales que los llevaron al martirio en tierras aliadas de su patria. Que liberar pueda superar a la grandeza de un Francisco Javier! Que guerreros laureados pueden compararse a los misioneros que en leproserías o en campos inutilizados ejercen su incomparable ministerio abrazados a la Cruz de Cristo! Durante nuestra Cruzada de liberación nuestros mejores caídos fueron aqué- (Continúa en tercera plana)

LA CORUÑA

Ha continuado el desfile de gente humilde por el Monte de Piedra para retirar, con cargo al donativo del señor Gobernador civil, los lotes empesados en cantidad no superior a siete pesetas. Falta pocos días para dar por terminada esta caritativa operación.

Entre los sucesos ocurridos durante la jornada, hay el de un niño de trece años que cayó al mar y pereció ahogado.

En la Andamonia se vio una causa por robo.

Llegaron a puerto cuatro barcos con carga general.

Después de varios días lluviosos, tuvimos ayer un tiempo magnífico.

Santo del día SAN DEMETRIO, MARTIR.

Era procónsul en Tesalónica, y como convertiese mucha gente a la fe de Cristo, por mandato del emperador Maximiano fue traspasado con lazos, alcanzando así la corona del martirio. San Anastasio, bibliotecario de la Iglesia Romana, tradujo la vida de Demetrio en latín por orden del emperador Carlomagno, que era muy devoto del mismo mártir.

Ejemplares 8 DE OCTUBRE DE 1876.—NACIO EL PADRE FEIJÓO

En Casdemiro, una pequeña aldea de Orense, nació el Padre Benito Jerónimo Feijóo y Montenegro. Educado con esmero, sus dotes extraordinarios pronto sobresalieron. Aún mozo entró en el Orden Benedictino. Y en la paz recolección del claustro y en el silencio perfecto de su celda estudio y trabajó durante años enteros, no escribiendo sino ya en esos días de su edad madura. Entonces comenzó la publicación de sus "Cartas eruditas" y de su "Teatro Crítico", ensayos, como ahora se dice, sobre motivos que entonces eran de una gran actualidad.

Puede decirse, salvando como es natural, los dogmas religiosos, que el Padre Feijóo fue, en lo que atañe al saber un enciclopedista. Pero su enciclopedismo iba perfectamente dirigido dentro de las sanas teorías religiosas de la tradición española. Sus estudios, sus vivencias, el examen detenido y minucioso que hacía de los hechos, son muestras efectivas de un talento nada común. Entre los escritores españoles de la primera mitad del siglo XVIII, es decir, de los reinados de Felipe V y de Fernando VI, es Feijóo el que tiene más destaque propio. El "Teatro Crítico", aún es libro que se lee, y que toda persona culta debe estudiar, pues es sintomático de la literatura de una época, ya que arroja viva luz sobre aquellos días en que las ignorancias del pasado pendulaban ya sobre las teorías científicas con una fuerza que luego bien se demostró en los días que siguieron del posterior siglo XIX.

Se dice que entre los consejeros secretos que tuvo en los últimos años de su vida, desde 1740 a 1746, Felipe V, figuró el Padre Feijóo. Bien es sabido que el primer Borbón de España ajustaba muchos de los asuntos políticos a problemas de conciencia. Por eso, no es de extrañar que fuera el Padre Feijóo que tenía además de fama de sabio, fama de Santo la persona a quien recurrió Felipe en consulta, cuando después de muerto Carlos VI de Austria presentó el Rey de España la solicitud de su derecho a la Dieta Germánica. En este escrito se acreditó el Padre Feijóo como uno de los mejores tratadistas jurídicos europeos.

El tiempo

MADRID 7.—El servicio meteorológico nacional del Ministerio del Aire facilitó el siguiente parte:

"Durante las últimas 24 horas ha mejorado el tiempo en España, disminuyendo las precipitaciones. Excepcionalmente en las provincias de Madrid y Toledo, descargaron en la tarde de ayer grandes chubascos tormentosos con copiosísima precipitación. En Madrid, la intensidad de la lluvia fue extraordinaria, especialmente entre las 15 y las 18 horas. La lluvia recogida ha alcanzado la cifra de 38 litros por metro cuadrado en la capital. En la mañana de

Teatro Rosalía Castro
HOY, a las 4, 6, 8 y 10'45

ARTISTAS ASOCIADOS presenta la regocijante producción

Una tarde de lluvia

Brillante y alegre comedia, repleta de desvernillantes situaciones con FRANCIS LEDERER, IDA LUPINO y un grupo de formidables cómicos.

Cine AVENIDA
HOY a las 4, 6, 8 y 10'45

UNIVERSAL presenta la magistral superproducción americana

Mares turbulentos

Con JACK HOLT, ROBERT ARMSTRONG, GRACE BRADLEY y DIANA GIBSON.

JACK HOLT en el papel más aterrador y fantástico de su vida aventurera.

Además el magnífico complemento musical CAFE BOHEMIA.

SABADO gran estreno con MASUUCHI FRESNO

DEPURACION

El Ministro Secretario General de la Falange, a propuesta de la Jefatura Provincial de La Coruña, ha resuelto la expulsión del Movimiento de los militantes pertenecientes a la Local de Carballiño.

MANUEL PEREIRA SANJURJO, procurador.

DOMINGO GONZALEZ BOTAS, comerciante.

Asociación Católica Nacional de Propagandistas

El próximo sábado, día 10, inaugurará sus Circuitos de estudios la A. C. de P. Las sesiones darán comienzo a las ocho menos cuarto de la noche. Según costumbre, serán todos los sábados, a la misma hora.

Pre nueva iglesia de San Pedro de Mezonzo

Don Juan Pego Caramés, cura de Dornón, 50 pesetas; los niños Francisco y Conchita García Fuentes, 20; en memoria de Francisca Teijido Souto, 25; doña Concha Sánchez, 25; un católico, 50; don Roberto Rodríguez Espeso, 10; telefonistas de Ojén Vidal, 10.

Los donativos pueden enviarse al señor Presidente de la Comisión don José Toubes, que los hará llegar al señor Tesorero.

de Zumaya, con cemento; "Wad. Martín" de El Ferrol del Caudillo.

Salieron: "Wad. Martín" para Vigo; velero "Lolita Goday" para Vivero con general.

Se espera "Monte Corona", con general.

Corcobión: Entró "Alberto" de Gijón con carga, y salió el velero "Eleña" para Avidés, con carburo.

Muros: Salió el moto-velero "Paquito" para Vigo, general.

Corne: Entró "Chacartegui 2", de Ortigueira, vacío. Salieron los veleros mixtos "Sisarga", para Pasajes, con madera, y "Carmucha García" para La Coruña también con madera.

PRESENTACION DE RESERVISTAS DEL REEMPLAZO DE 1925

A fin de enterarles de un asunto, deben pasar por el negociado de quintas (segundo piso del Palacio Municipal), los reservistas del reemplazo de 1925 que a continuación se relacionan:

Federico Vázquez Abad, Juan Vázquez Varela, Manuel Vázquez Barral, Antonio Vázquez Vila, Enrique Vázquez Castro, Ricardo Vázquez Lasso, Ventura Vega Barrio, Francisco Veiguela Rodríguez, Antonio Videla Gómez, Jesús Villares Torres, Manuel Ramiro Vitorro Somoza, José Antonio Martínez González, Benigno Martínez López, José Martínez López, Nicolás Martínez Ortega, Fernando Martínez Tejada, Agustín Moure Varela, Francisco Mazariagos Martínez, Antonio Meiján Noya, Vicente Millar García, José Morales González, Lorenzo Moreno Alderran, José Moreno Faura, Vicente Moreno Longa, Emilio Morodo Fernández, Ramón Mejide Mosquera, José Naya Vallero, Honorio Naya Rodríguez, José Néira Bernárdes, José Niño Díaz, Manuel No Fernández, Enrique Noya Mosquera, Vicente Núñez Rios, Luis Patiño Suárez, Ramón Pazos Salgado, José Pena Varela, Juan José Peña Domínguez, José Pérez Soto, José Piñero Castro, Manuel Piñero Pardo, Antonio Ponte Campos, Manuel Prado Miragaya, Francisco Prego Bello, Agustín Prieto Sánchez, Jesús Quiñan Caamaño, Jesús Quintas Corbellé, Jesús María Quintela N., Manuel Ramírez Haro y José Ramos Eguía.

Asimismo deben presentarse en el citado negociado de quintas del Ayuntamiento, los individuos que a continuación se detallan, al objeto de hacerles entrega de un documento militar:

Julio Caraloces Casats, Rosendo Suárez Pérez, Salvador Rodríguez Sánchez, Urbano Larrosa Eguen, Angel Vázquez Mena, José Antonio Fernández Veiga, Manuel Fernández Rey y Manuel Santoandré Queijeiro.

Todos ellos del reemplazo de 1937 y licenciados de Artillería.

GOBIERNO CIVIL

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES.

Habiendo cumplido los requisitos exigidos para ejercer nuevamente el comercio detallista de la Mosquera Villaverde, domiciliada en la calle de Juan Flórez, número 95, se pone en conocimiento de los poseedores de cartillas de racionamiento que eventualmente se suministraban en el establecimiento de don Ramón González del número 51 de la misma calle, que pertenecieron a aquel a partir del próximo día 15 del actual los artículos intervenidos de los diversos repartos que se efectúan, los adquirieran en el establecimiento que primitivamente lo hacía.

Lo que se comunica a los interesados.

La Coruña, 7 de octubre de 1942.—El Gobernador civil, Emilio de Aspe Vasamonde.

SANCIONES

José Torreiro Rey, de Coruña; Ricardo Espiñeta Abad, de Curtis; Manuel Varela Pereira de Coruña; Antonio Martínez González de El Ferrol del Caudillo; Elena Lorenza Galán de Culleredo, 25 pesetas a cada uno por viajar sin salvoconducto; Juan Patiño Núñez, de Riveira, 500, por tener gente a deshora en el establecimiento; Manuel Meirama Otero, de Coruña, 25, por blasfemo; Julio Dapena Dapico, Manuel Reina Veira, Cayetano Rodríguez Álvarez, Jesús Alonso Fernández, de Coruña, 50 a cada uno, por escándalo; Luis Díaz Fernández de Coruña, 75, por despachar bebidas a deshora; Andrés Antoja Franco, de Coruña, 50, por escandalizar; Antonio Castro Cheda, Antonio Peláez Blanco, Antonio López Cotón, Francisco Seijo Trabazos, Manuel Villón Trabazos, de Coruña, 50 a cada uno, por escándalo; Juan Pérez Ares, de Miño, 150, por blasfemo y escándalo; Manuel Suárez Montes de Bergondo, 100, por desobediencia a las órdenes del alcalde; Melchor Rodríguez Ando, de Irijó, 1.000, por su mala fe y andar con subterfugios para cumplir las órdenes de mi Autoridad; Francisco García Rodríguez, de Padrón, 1.000, por organizar un baile sin autorización y terminarlo de madrugada.

SUCESOS

Un niño ahogado, en los Pelamios

Jugando ayer por la tarde, en unión de otros niños amigos suyos en las peñas de los Pelamios, Daniel Cristal Rúa, de 13 años, se cayó al agua, víctima de un síncope, y pereció ahogado. En el lugar del suceso se personó el Juegado de Instrucción número 2, con el fin de proceder al levantamiento del cadáver e incoar las oportunas diligencias. Previa autorización judicial al cadáver fue trasladado al domicilio de sus familiares, sito en el corralón número 3 de Veramar, 1.

Herido al caerse de un carro.—El niño Rafael Regueiro, de Campo de Artillería, 7, se cayó de un carro ayer tarde, y sufrió una contusión en el labio inferior, de la que fue asistido en la Casa de Socorro del Hospital.

Otros lesionados.—En el mismo Centro fueron curados de urgencia María Álvarez Troncoso, de 30 años, de Torre, 21, quinto, de heridas en la mano derecha que se produjo trabajando en la casa donde presta sus servicios; Milagros Oviedo, de 7 años, de Real, 59, tercero, de heridas en la mano derecha (se cayó sobre los cristales de una botella); Sebastián Vera Aguilár, de 17 años, de Hércules, C, fuerte contusión con pérdida de uña en el dedo índice de la mano izquierda (partiendo leña en su casa).

Maceal

SUBSTITUTIVO CAFE

SABADO BOXEO A las 10 y 22'30

EN EL CINERUCLES

Tres campeones de Castilla Contra los coruñeses

ALEJOS, PARDO Y RODRIGO

Mañana

UNA FECHA MEMORABLE EN EL

YA-VOY

Imperio

ARGENTINA

En

Goyescas

COPA DE LA BIENNALE

RAFAEL RIVELLES -- Un film de BENITO PEROJO

ECOS

La corporación municipal coruñesa, presidida y dirigida inteligentemente por el señor Crespo y López Mora, ha resuelto problemas de vital importancia como, por ejemplo, la construcción de la pequeña ciudad universitaria que pronto comenzará a ser edificada y que significará para la capital de Galicia un paso gigantesco en materia de enseñanza. Tendremos modernos centros docentes con la suficiente capacidad para toda la población escolar, cada día más numerosa. Merced a reiteradas gestiones de la Alcaldía, se logró que continuasen radicando en La Coruña establecimientos fabriles con movimiento de fondos mensual superior a los 16 millones de pesetas. Y otras gestiones afortunadas dieron o están a punto de dar también fructífero resultado. Todo ello es más meritorio si se tienen en cuenta las dificultades económicas en que se desenvuelven las haciendas locales, cuyos ingresos han sufrido limitaciones, al menos en nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Pues bien; a pesar de esas circunstancias adversas, nosotros nos permitimos exponer un ejemplo, recoger una iniciativa que brindemos al municipio. Entre los acuerdos recientemente adoptados por el Ayuntamiento de Barcelona, figura el de suprimir el impuesto de inquilinato en los alquileres inferiores a 200 pesetas. Es innecesario hacer resaltar el beneficio que esto supone para las clases modesta y media. ¿No podría hacerse tanto en La Coruña? El quebranto para el erario municipal no sería grande y, además, la Comisión de Hacienda podría hallar la forma de compensarlo.

Es de tal alcance popular el asunto que bien merece ser tomado en consideración.—JOTA.

CONAC ROSON

Reunión de Artesanos

Esta Sociedad conmemora la Fiesta de la Raza con un baile en sus salones, en honor de los socios y sus familias.

Las invitaciones para los familiares, en el lugar de costumbre.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATRO ROSALIA CASTRO

Hoy a las 4, 6, 8 y 10'45

ESTRENO de la regocijante producción

Una tarde de lluvia

Lo más cómico que nos ha traído el cine con FRANCIS LEDERER, IDA LUPINO

KIOSCO-HOY

ALTO: 4, 6, 8 y 10'45.

BAJO: 3'45, 5'45, 8'15 y 10'30.

RADIO PRESENTA la deliciosa comedia

LA QUIMERA DE HOLLYWOOD

(EN ESPAÑOL)

JOAN FONTAINE NINO MARTINI

Apta para menores

Y A VOY

ULTIMO DIA

MALVALOCA

4 - 6 - 8 - 10'45

Mañana: ¡Grandioso acontecimiento! Una película portentosa que causará sensación a todos sus admiradores.

GOYESCAS

IMPERIO ARGENTINA

Con RAFAEL RIVELLES

Un film BENITO PEROJO

GRAN CINE CORUÑA

ULTIMO DIA

AL SON DE LA MARIMBA

3'30 - 5'45 - 8 - 10'30

Mañana: ¡Sensacional!

AULA DE SESORITAS

Domingo: PILOTO A LA FUERZA

Lunes: ¡Grandioso estreno!

EL SECRETO de la MUJER MUEBIA

NO HA SIDO CUMPLIDA la orden británica de no maniatar a los prisioneros

El Mando alemán anuncia que los ingleses hechos prisioneros en Dieppe serán atados

BERLIN, 7.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas declara como complemento al comunicado de guerra lo siguiente:

En la operación bélica efectuada cerca de Dieppe, una orden inglesa en nuestro poder en la que se ordenaba que los prisioneros alemanes fueran atados, de erminó al Alto Mando de las fuerzas armadas las medidas necesarias para proteger el honor del soldado del Reich. El ministro de la Guerra británico declaró a este respecto el 2 de septiembre: "Se desmintió energicamente que las

manos de cualquier prisionero hayan sido atadas. En el caso de que una orden de tal naturaleza haya sido dada, será anulada". Entretanto ha podido comprobarse que dichas declaraciones del ministerio de la Guerra británico o han sido hechas de forma no autorizada o han sido de una falsedad consciente, ya que según resulta de las declaraciones judiciales de un sargento, un cabo 5 soldados y 5 miembros de la organización Todt, hechos prisioneros pasajeramente por los ingleses cerca de Dieppe y liberados inmediatamente, todos ellos fueron atados por un período que osciló de 10 minutos a hora y media. Les fueron ligados los brazos a la espalda, las muñecas ante el pecho y hasta los dedos de las manos. Pero si esto no fuera bastante, un vergonzoso incidente de carácter análogo se ha registrado el 4 de octubre en la isla de Serce, en el Canal de la Mancha. Dieciséis ingleses acaron, al alba de dicho día, a un destacamento de trabajo alemán, compuesto por un sargento y 4 soldados. Los soldados alemanes que se habían quitado las guerreras y estaban en camisa, fueron atados estrechamente con una cuerda delgada, pero muy fuerte. Se les impidió ponerse las guerreras y fueron conducidos a la playa. Al tratar de oponerse los soldados alemanes a este trato infamante, un sargento y un soldado fueron muertos a tiros y a bayonazos y otro de los prisioneros resultó herido. Estos hechos han sido confirmados por las declaraciones de uno de los trabajadores, que logró escaparse durante la refriega.

De la investigación realizada se desprende que el hecho de atar a los pri-

HERMANDAD del heroísmo y la virtud

(Continuación de primera plana)

que nos enseñan una vida plena de virtudes. En los treinta y cinco años de vida militar, ha dicho Franco, en contacto estrecho con nuestras incertidumbres, demandándonos constantemente sacrificios y heroísmos, pude decir que en la mayoría de los casos encontré siempre la heroica hermandad con la virtud.

Es que los católicos hemos aprendido en las verdades eternas de nuestra Doctrina a caminar por los caminos del deber y de la perfección sin olvidarnos los sacrificios y renunciaciones que son precisos realizar. En la comunión del bien, en el cumplimiento de las deberes de hermandad cristiana nacional, en el ejercicio de la disciplina y, en fin, en cuantas obras vamos continuadas a la perfección de la vida humana queremos ser siempre los mejores. No hay descanso en el ejercicio de la virtud. Sabemos que los altos materiales pueden ser reparados en mayor o menor plazo; pero el alma perdida para ejercitarse del bien no será jamás recuperable.

Los pueblos que han querido de verdad a Dios y se entregaron a la milicia, acabaron por ser pueblos corajosos, incapaces para realizar ninguna obra grande y trascendente, y persistentes en la libertad. Por eso nosotros queremos robustecer las virtudes tradicionales del nuestro, que fué siempre fundamentalmente católica y comunitaria. En la escuela del heroísmo, de la virtud, del deber y de la disciplina, educaremos a las generaciones actuales y venideras para que jamás nos hallemos en trance de perecer por nuestra corrupción o nuestra cobardía. Pero no olvidemos que, como ha dicho el Caudillo, al heroísmo se asocia por la virtud; es decir, por el ejercicio del deber, por el cumplimiento de nuestras obligaciones sin pereza ni cobardías y por la sumisión a los mandatos y de la disciplina. Mlad monjes y mil soldados. He aquí la fórmula gloriosa, de nuestra tradición, adoptada por la Falange para la recuperación espiritual de la patria.

S. LOZANO

LA SOLANA TES DE MODA

Hoy Jueves, Sábado y Domingo

Todos los días tarde y noche actuaciones de

JAIME CAMINO

RESTAURANTE ECONOMICO

Reservado el derecho de admisión

GRAN VINO ANIBAL RECONSTITUYENTE

Ayuntamiento de Salas

CONVOCATORIA DE OPOSICIONES A PLAZAS DE OFICIAL 1.º, 2.º y 3.º

En el Boletín Oficial del Estado número 274 de 1.º del actual, página 3772, se anuncia la convocatoria a plazas de Oficial 1.º, 2.º y 3.º de este Ayuntamiento con los sueldos de 6.000, 5.000 y 4.000 pesetas respectivamente a los turnos de Oficiales provisionales o de complemento. Ex-captivos y libertinos y turno libre, concediéndose el plazo de un mes para la presentación de instancias y expresándose las normas con arreglo a las cuales han de efectuarse. Lo que se hace público para general conocimiento.

Salas, a 3 de octubre de 1942.

El Alcalde,

JOSE A. CARRAL



La infantería alemana, en Stalingrado, desalojando a los rusos de las casas y fábricas convertidas en fortalezas provistas incluso de artillería de grueso calibre

COMPRO ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ESMERALDAS, OBJETOS DE ORO, PLATA Y PLATINO

San Andrés, 35, 1.º. Teléfono, 1102. LA CORUÑA

LA GUERRA subterránea comenzó en Rusia

Fracasó un intento bolchevique para volar algunas posiciones alemanas

BERLIN, 7.—La guerra subterránea ha comenzado—anuncia el Alto Mando alemán—. Hasta la fecha las batallas se habían desarrollado en la tierra, en el mar o en el aire. Gran número de recursos nuevos han sido empleados en la campaña del Este. Sin embargo, no han sido olvidadas las experiencias de guerras pasadas. Por primera vez se han registrado en esta contienda casos de guerra subterránea. En el frente Este, los soviets intentaron el 5 de octubre, al Este del Orel, forzar la entrada de posiciones alemanas de importancia, emplazadas en alturas, minando el terreno y haciendo volar las posiciones.

Aprovechando las experiencias de la última guerra, ha sido hallado un sistema eficaz para contrarrestar los planes de los soviets. El sector amenazado de la trinchera fué evacuado y dotado de compañías de un Regimiento de Infantería de la Baja Saboya se lanzaron al contraataque por la retaguardia. Después de un intenso fuego de artillería, fué provocada la explosión en la posición minada. Gran parte de la misma quedó destruida. Inmediatamente después atacó la Infantería bolchevique; pero simultáneamente avanzaron las compañías alemanas. En los bordes y en el fondo del inmenso embudo abierto por la explosión se libró un encarnizado cuerpo a cuerpo. A consecuencia del cual el enemigo fué rechazado y todo el sistema de posiciones quedó de nuevo en manos alemanas.—(EFE)

PEGOFIX

PEGA TODO

ULTIMAS PUBLICACIONES

Costán. El derecho de representación y mecanismos jurídicos a fines en la sucesión testamentaria; 5 pags.— Edición Oficial del Decreto de 22 de julio de 1942 por el que se levanta la moratoria general. 2.—Langie. Autonomía del Derecho Mercantil. 7.—Mucic. Saevoia. Código Civil, tomo 3.º (5.ª edic. corregida y notablemente ampliada). Trata: Paternidad y Filiación. Alimentos, entre parientes. Patria potestad. Adopción. Ausencia. 50 pags. Colección de los libros indispensables para estudiar contabilidad. Libro Diario. Mayor. Inventario. Balance. Caja y Auxiliar 23.—Gaspar. Física (obra a sujeta al Programa de Peritos Agrícolas). 20.—Arcaya. Comentarios a la Ley de Arrendamientos Rusticos, 12.

Dichas obras y todos los libros que usted necesite los encontrará en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados 23 y B. Madrid. Facilitamos toda clase de libros al contado y a plazos.

Nombres y tonelaje de doce barcos ingleses echados a pique por los submarinos del Reich

BERLIN, 7.—Desde el 1 de junio el Almirantazgo británico no ha vuelto a facilitar informes sobre las pérdidas de la flota mercante inglesa en la lucha contra los submarinos. Para informar al pueblo británico—dice la Agencia DNB—y a la opinión mundial, el Alto Mando alemán seguirá publicando los nombres y tonelaje de los navíos hundidos a partir de la mencionada fecha son: "Empire Warrior", de 1.306 toneladas; "Empire Land", de 1.613; "Empire Conveyor", de 5.911; "Empire Rio", de 2.932; "Empire Airman", de 6.586; "Empire Blenda", de 3.693; "Empire Bison", de 5.612; "Empire Engineer", de 3.343; "Empire of Sou A", de 5.000; "Empire Guillemot", de 5.729; "Empire Fortune", de 5.000; "Empire Pelican", de 6.463. Estos doce navíos fueron hundidos por los submarinos alemanos. Próximamente, serán facilitados los nombres de otras doce unidades.—(EFE)

Un número especial de la "Gaceta de la Prensa Española"

MADRID 7.—La "Gaceta de la Prensa Española", publica un número especial de ochenta páginas en ocasión del sexto aniversario de la exaltación del Caudillo Francisco Franco a la Jefatura del Movimiento, del Estado y de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire. Con el triunfo de las armas nacionales y de la revolución nacional española, Francisco Franco ha encadenado a la Patria por los grandes derrotos históricos, dando rumbo asimismo a la Prensa, como exponente de patriotismos y de cultura.

La "Gaceta de la Prensa Española", primera publicación de periodismo en nuestra Patria, órgano de la gran comunidad de periodistas nacionales, dedica un número especial en tal efeméride, que coincide con dos temas íntimamente relacionados con el periodismo cuya conmemoración tiene también lugar en el mes de octubre. De un lado, el ciento cincuenta aniversario de la fundación del periódico decano de la Prensa española, y de otro, la marcha fascista sobre Roma. Al dedicar un número entero tan sólo a estos dos temas, esta publicación de periodismo demuestra la vitalidad de la materia y su desarrollo en manos españolas.

Inicié, el número la historia del "Diario de Barcelona" publicándose el facsimil de su primer número al mismo tamaño. Un artículo de José del Río Ainz y otro de A. Durán Sampere dibujan el ambiente nacional y el de la ciudad catalana en la época en que nació el periódico decano. Completa el tema un documentado artículo del profesor de la Escuela oficial de Periodismo, don Pedro Gómez Aparicio, sobre los periódicos más antiguos del mundo, ofreciendo la "Gaceta de la Prensa Española" por primera vez un grabado de la página inicial del número uno de la "Gaceta de Madrid".

El otro tema cuya coyuntura de termina el triunfo mussoliniano, se inicia sobre la reflexión del periodista Duce, "Mussolini modelo de periodistas", es un trabajo sobre la vida y obra periodística del fundador del Movimiento italiano. Seguidamente se expone la posición y misión de la Prensa en el país fraternal en los artículos "Evolución fascista de la Prensa italiana" y "Desarrollo y orientación de la Prensa del Partido".

La disposición sobre alquiler de vagones particulares

MADRID 7.—La orden sobre el alquiler de vagones particulares, que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", dispone que a partir de su publicación, los vagones de propiedad particular, con excepción de los especiales cubas, cisternas, frigoríficos y talvas, no podrán ser cedidos por sus propietarios, quienes deberán utilizarlos para su exclusivo servicio. Los vagones especiales a que antes se hace mención sólo serán utilizados para el transporte de mercancías, para las que específicamente están construidos. Es decir, de líquidos, las cubas y cisternas; de pescados y carnes frescas o congeladas, los vagones frigoríficos, y de minerales o carbón, las talvas. La transferencia de propiedad de un vagón habrá de ser autorizada por la Dirección General de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por carretera. En la misma orden se señalan los precios de alquiler y de custodia de los vagones.—(CIFRA)

El doctor Goebbels dice que no tiene tiempo para desmentir todas las falsas informaciones británicas

BERLIN, 7.—El Dr. Goebbels, ministro de Propaganda alemán, publica en el semanario "Das Reich" un artículo dedicado a ciertos métodos de formación británicos, que dice consisten en propagar continuamente noticias falsas respecto de personalidades alemanas y de la situación en Alemania. El Dr. Goebbels explica la razón de que el Gobierno alemán no desmienta las afirmaciones de aquella índole: "El ministro de Propaganda escribe su titular, se transformaría en ese caso en una "máquina de mentis" en vez de defender a la faz del país y ante el mundo entero el punto de vista alemán, que es lo que querían los ingleses". Afirma Goebbels a continuación que la propaganda inglesa no logra siquiera el enfado de Alemania cuando vierte aquellas especies, que—dice—no causan bajas en los ejércitos, que son los que ganan las guerras. "Los ingleses—arguye el artículo—se darán seguramente cuenta de que el hecho de que discutamos este asunto es para ellos alarmantemente sintomático; si no lo hicieran tendrían un pretexto para seguir en aquella actitud. Ahora bien, ¿por qué nos importan los ingleses? Únicamente porque son nuestros enemigos; pero ni discutimos con ellos ni nos preocupa su opinión. Sabemos cuáles son sus fines y sus deseos y la conclusión que sacamos es sólo ponerlos en guardia contra ellos".—(EFE)



Centura Sanitaria n.º 26

DESALIENTO

Si disminuyen sus fuerzas, si está desganado, si se siente deprimido, le conviene el poderoso vitalizador Jarabe Salud para recobrar sus energías, su equilibrio nervioso y su actividad.

Esta aprobado por la Real Academia de Medicina y lleva más de medio siglo de éxito creciente. Pida en farmacias un frasco. Cuesta Ptas. 6,60, timbre incluido.

Centura Sanitaria n.º 26

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

DEPORTES

EL DEPORTIVO, a Barcelona

En el tren expreso de hoy salirá con dirección a Barcelona, el equipo del Real Club Deportivo que el domingo jugará en Las Cortes contra los campeones de España.

El equipo lo formarán: Acuña, Portuñuel, Víctor, Molaza, Biembobas, Muntán, Guisasa, Caballero, Paquirri, Cardenas, Chao, Como suplentes, Simón y Reboledo. Y Chacón, al frente de la expedición.

COÑAC ROSON

EL DOMINADO, vencedor

Leyendo las reseñas e impresiones de los partidos de Liga disputados el domingo último, hemos podido comprobar que en dos, por lo menos, de los encuentros de primera división resultó vencedor el equipo dominado, incluso intensamente, a lo largo de la lucha. Es decir, que al equipo dominador, al que se pasó la tarde ejerciendo presión sobre la victima, de nada le sirvió esa su aparente superioridad: al cabo fué vencido por la "víctima".

En las Cortes—escribe Simó Pataul—el Valencia, jugando mejor a la defensiva que al ataque, marcó sus tantos en escapadas esporádicas, pero siempre peligrosas. En Vallecas... Cu, piémos lo que dice Karag:

"Una diferencia entre los dos equipos que puede explicar también el resultado, es la siguiente: medios y defensas atléticas son superiores, en términos generales, a sus contrarios. Pero el trió defensivo españolista es muy superior al otro. De esto se deduce que los tantos contra el Español "hay que trabajarlos", y contra el Atlético bastan a veces "unas simples escapadas" como las de ayer."

El caso no es insólito, ni mucho menos; es tan antiguo como la propia existencia del fútbol. Por eso, en el fútbol, pierde con tanta frecuencia el equipo señalado como favorito; por eso se indignan los secuaces del dominador vencido, alegando que el equipo de sus amores debía haber ganado... ¿Pero no habíamos quedado en que la lógica está reñida con el fútbol?

Lo que hace falta es aprender de una vez y para siempre estas reiteradas enseñanzas que al más popular de los deportes nos ofrece uno y otro domingo. Y no hablar más de victorias "morales", pues no hay más vencedores definitivos, que el equipo que marca mayor número de tantos.

La cuestión, pues, estriba en evitar la perforación de la meta propia, y ocasionar, en cambio, la del marco enemigo. ¿Que esto es afirmación peyorativa? Conforme. ¿Pero es acaso lo que conmutamente se practica?

Y vayamos ahora al caso particular que nos interesa. El caso del Deportivo. También el Deportivo es de los equipos que dominan y pierden, sobre todo en campo ajeno. Y en este aspecto sería de gran utilidad estudiar y poner luego en práctica la táctica a seguir para que, estando el equipo dominado, las escapadas de los delanteros pudieran resultar provechosas y fructíferas, y así ganar, por sorpresa, como el domingo ganaron en terreno contrario, el Valencia, el Español, el Granada...

Para la adopción de esa táctica, el equipo del Deportivo posee, una base magnífica en sus trios defensivo y medio, capaces de soportar y anular los más furiosos ataques enemigos. Y para conseguir esos tantos por "sorpresa", acaso no abrió y señaló el camino Biembobas, el domingo, con aquellos pases largos a los extremos, que sembraron la alarma y casi el desconcierto en la retaguardia contraria?

¿Cuántos triunfos inesperados podría conseguir el equipo coruñés si los jugadores se pusieran a prescribir de intermediarios!...

MARATHON

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo al alcance de cualquier inteligencia. Pidan ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

ATECO APARTADO 1043 MADRID

DOLORES GOLPES CONTUSIONES REUMA EMBROCACION HERCULES

VERDADERO UNIMENTO ESPAÑO

ALIVIA TODO DOLOR

IV Campeonato nacional de Natación

Durante los días 16, 17 y 18 de octubre, tendrán lugar en Madrid, las pruebas del XIV Campeonato nacional de natación de la Sección Femenina.

Participan en este campeonato las provincias de Asturias, Vizcaya, Tenerife, Murcia, Barcelona, Castellón, Alava, Huelva, Málaga, Orense, Guipuzcoa, Valencia, Tarragona, Zaragoza, León, Madrid, Santander, Marruecos, Lugo y Gerona.

Hay que lamentar la ausencia de la provincia de Toledo que ganó las pruebas de los 50 metros libres, braza y espalda el año 1940; así como la de Huesca que venció en la prueba de 50 metros braza en 1941. Baleares tampoco participará en las pruebas de este año.

Al número de camaradas inscritas hasta el momento es de 76, esperando que esta cifra se eleve hasta 100 en los días que aún faltan para el campeonato. Es de notar el aumento de inscripciones en este año, ya que en las pruebas del III campeonato sólo participaron 53 camaradas, figurando entre ellas las tres provincias que este año no participan.

Por haber ganado pruebas en el año 1941, pasan a primera categoría las camaradas, Marie Teresa Garcia Rabanal de Castellón; Aurora Tomás de Barcelona; y Manach, Xiberta y Mons, de Gerona.

El día 8 se espera al equipo de Tenerife con 7 camaradas.

BREVE MENTE

Hoy, a las una de la tarde, se jugará en Lugo, en el patio de la Casa de Falange, el esperado encuentro de baloncesto, entre los equipos del Frente de Juventudes, de Ponferrada y Lugo.

Por la tarde, a las tres y media, jugarán en el campo del Polvorín, los equipos de fútbol de dichas Organizaciones.

—El próximo domingo, día 11, a las diez de la mañana, se celebrará en Lugo la prueba ciclista, octavo gran premio San Froilán, con un recorrido de 82 kilómetros. Las inscripciones pueden enviarse a la Comisión de fiestas o al garage de don Félix Latorre, Ronda de Castilla, 24.

CAMPEONATO de ajedrez en Cedeira

Desde hace unos días viene celebrándose en Cedeira un interesantísimo campeonato de ajedrez, en el que se disputan un diploma con el título de campeón local y una bonita copa donada por el señor Barreiro.

A la terminación de este torneo ajedrecístico, el que resulte campeón, jugará al campeón de la villa de Ortigueira, pues la sociedad ortegana, Nuevo Club, se dispone con tal fin a celebrar un campeonato.

LA BOLSA

Cotizaciones de Madrid del 7-10-1942

| DEUDAS DEL ESTADO | |
|-----------------------------------|--------|
| Interior 4 % | 91 |
| Exterior 4 % | 104.25 |
| Amortizable 4 % 1908 | 102.50 |
| Id. 5 % 1927 c/ Imp | 104.25 |
| Id. 3 % 1928 s/ Imp | 91 |
| Id. 4 % 1928 e/ Imp | 104.25 |
| Id. 4 % 1935 e/ Imp | 104.25 |
| Id. 4 % convertida | 104.25 |
| Obligaciones Tesoro 3 % 1939 | — |
| CEDULAS | |
| Banco Hipotecario 4 % | — |
| Id. 4.50 % Serie A | 103.50 |
| Id. 4.50 % Id. B | 102.75 |
| Id. 4.50 % Id. C | 102.75 |
| Banco Crédito Local, Imp 5 % | — |
| Id. Id. 6 % | — |
| Id. Id. 4 % | 103.75 |
| ACCIONES | |
| Banco de España | 385 |
| Id. Hipotecario | 338 |
| Id. Español de Crédito | 432 |
| Id. Hispano Americano | 353 |
| Banco Central | 193 |
| Id. de Crédito Local | — |
| Industrial y Comercial Española | — |
| Chade | — |
| Unión Eléctrica Madrileña | 134 |
| Compañía Telefónica 7 % pref | 153.50 |
| Id. ordinaria | — |
| Las del Río, notador | 245 |
| Imp. Arrendataria Patrocinada | 159 |
| Id. Tabacos | 282 |
| P. C. Madrid Zafra y Alcañete | 145 |
| P. C. Norte de España | 193 |
| Metropolitano de Madrid | 381 |
| Compañía de Tranvías | 167 |
| Com. Azucarera, ordinaria | 125.50 |
| Petrobras | 160 |
| Unión Española Explosivos | 387 |
| Guindas | 380 |
| OBLIGACIONES | |
| Villa Madrid 5.50 % | 103.75 |
| P. C. Tanager-Fez 6 % | 100 |
| Salto Acherche 5 % | 101 |
| P. C. Norte 3 % 1ª Serie | 55.50 |
| Id. Valenciana 5.50 % | — |
| P. C. Madrid Zafra y Alcañete 3 % | 239 |
| Id. General Azucarera 5.50 % | — |
| Compañía Asturiana 6 % | — |
| León 6 % | 100 |

Facilitada por el Banco Pastor de La Coruña

Nuestro concurso de pronósticos

En proporción creciente continúa llegando a nuestro poder boletines para nuestro Concurso de pronósticos de fútbol. Aunque los más son enviados por aficionados coruñeses, ayer empezaron a afluir los de lectores del resto de la región, preferentemente de El Ferrol del Caudillo, que es la localidad que sigue inmediatamente a la nuestra en número de concursantes.

Más como quiera que no todos los lectores han sabido interpretar correctamente las condiciones, procuraremos aclararlas, advirtiéndoles: Primero. Que los boletines deben ser cortados y remitidos en toda su integridad, y no sólo la parte inferior en la que figuran los nombres de los clubs.

Segundo. Que no hay que consignar tanteos parciales; simplemente tachar el nombre del club cuya derrota se augura; no tachar ninguno de los dos cuando se estima que habrá empate, y, finalmente, indicar el NUMERO TOTAL de los tantos, que se cree que habrán de ser marcados en los diez encuentros.

Tercero. Expresar con toda claridad el nombre, apellidos y dirección del concursante.

Cuarto. Los cupones que no reúnan estas condiciones o lleguen a nuestro poder después de las diez de la mañana del sábado, no serán admitidos.

Toma de posesión del Vicesecretario provincial de Obras sindicales

En el salón de actos de la Delegación provincial de Sindicatos se celebró ayer la toma de posesión del vicesecretario provincial de Obras Sindicales, camarada Arturo Franco y Señaris. El acto, de carácter íntimo, y al que asistieron todas las jerarquías provinciales sindicales, estuvo presidido por el delegado provincial de Sindicatos y por el secretario provincial.

El delegado provincial pronunció unas palabras, destacando la labor realizada por el camarada Franco y Señaris en la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar, lo que motivó su designación para el nuevo cargo. Expuso, brevemente, la misión a desarrollar por la Vicesecretaría y las esperanzas que tiene en la mejora social de los productores.

Seguidamente el camarada Franco y Señaris hace uso de la palabra, agradeciendo las palabras del delegado; elogio la magnífica actuación del camarada Quiroga de Abarca al frente de la Obra del Hogar, recordando que fué con él con quien empezó a amar y comprender a las obras asistenciales. Destaca los fines de la Vicesecretaría, y llama a todas las jerarquías a colaborar con él en la aspiración de mejora social de la Falange.

Por último, el delegado provincial cerró el acto, cantando el Cara al Sol y dando los gritos de ritual.

Breves datos biográficos.—El camarada Franco y Señaris pertenece a la Organización desde el año 1935. Antes del Alzamiento actuó de enlace entre las JONS de Santiago y Noya, prestando servicios de primera línea. Al estallar el Alzamiento se encuadró en las Banderas de Falange, permaneciendo en ellas durante la campaña de liberación. Fué herido en el frente de Vizcaya. Prestó servicios en Información e Investigación de Santiago y en SEU. Es maestro nacional y obtuvo el premio extraordinario de la Licenciatura de Derecho en la Universidad de Santiago. Actualmente desempeña el cargo de secretario técnico de la Obra Sindical del Hogar.

LA SOLANA

Pone en conocimiento de todos los Señores que tienen solicitado ingreso como ABONADOS de este establecimiento, que hasta el día 15 del corriente mes de Octubre, se admite su inscripción sin pagar cuota de entrada. Reservado el derecho de admisión.

Academia de Aviación-León

PROFESOR DE ALEMÁN Hallándose vacante en esta Academia la plaza de Profesor de Alemán, toda persona que poseyendo el idioma quiera optar a ella, puede dirigirse al Coronel Director, Por la Dirección de la misma se contestará a los peticionarios marcándoles condiciones, méritos y pruebas acreditativas.

COÑAC "EMPERADORES"

J. RUIZ Y CA+JEREZ

CONCURSO DE PRONOSTICOS DE FUTBOL

Organizado por "EL IDEAL GALLEGO" en colaboración con nuestro colega "YA"

Todas las semanas se otorgará un primer premio de 500 pesetas, un segundo de 100 y cuatro más de 50. Los cupones se insertarán sólo en los números del martes, miércoles y jueves. Remítalos a EL IDEAL GALLEGO, Rubine, 10, La Coruña. Siempre se adjudicarán los premios entre los que acertasen total o aproximadamente. Todo concursante al enviarnos su cupón se somete al resultado del escrutinio y renuncia a formular reclamación alguna. Ultimo día de admisión, los sábados a las diez de la mañana

MARCAS TIPO PARA LA CONSTRUCCION

- CARCEM.—Bloque de carbonilla y cemento, hacen cálidas las habitaciones.
- REX —Azulejo extra blanco tipo Belga, al mismo precio del valenciano.
- STANDARD.—Porcelana incruentable, cuartos de baño en blanco y colorés.
- CUCURNY.—Baldosas de grés cerámico, decorativas, resistentes, refractarias.
- WATPROOF.—Anhidro para impermeabilizaciones. Adoptado para las obras del Banco de España.
- LA FELGUERA.—Tuberías de grés vidriado; resiste más de seis atmósferas al menor diámetro.

Vendedores: INSUA Y VIZOSO, S. L. LA CORUÑA EL FERROL DEL CAUDILLO

ENCUENTROS DEL DIA 11

| | | | |
|-----------|---|------------------|---|
| MADRID | — | ZARAGOZA | — |
| OVIEDO | — | A. AVIACION | — |
| BARCELONA | — | DEPORTIVO CORUÑA | — |
| GRANADA | — | BETIS | — |
| VALENCIA | — | ESPAÑOL | — |
| A. BILBAO | — | CELTA | — |
| FERROL | — | ARENAS | — |
| SANTANDEF | — | LEONESA | — |
| ALCOYANC | — | HERCULES | — |
| JEREZ | — | MALAGA | — |

Se marcaron en los diez partidos un total de goles (Táchese con tinta y trazo fuerte el equipo que se da como derrotado. Cuando se pronostique el empate, déjense sin tachar los dos equipos) Nombre Apellidos Calle o plaza Población

Nuestra Sociedad

BODAS.—En la mañana de ayer se celebró en la iglesia parroquial de San Jorge la boda de la señorita Isabeleta Santos Fernández con don Manuel Longueira Bergua, pertenecientes a distinguidas familias de la localidad.

Bendijo la unión el presbítero don Víctor Blanco Nieto, que pronunció una elocuente plática haciendo ver las excelencias del matrimonio cristiano. Fueron padrinos don Consuelo Bergua de Longueira, madre del novio, y don Francisco Santos Loureiro, padre de la desposada.

Representó al juez el abogado y ex alcalde de La Coruña, don José Pérez Arda, y actuaron como testigos, el doctor don Enrique Hervada y García-Sampedro, el inspector técnico del Timbre don Luis López Riobóo, los arquitectos don Santiago Rey Pedreira, don Antonio Vicens Moltó y don Ramiro Mariño Caruncho y don José Castelo Cortés.

A la ceremonia asistieron muy distinguidas personas, que fueron delicadamente obsequiadas. El nuevo matrimonio salió a efectuar su viaje nupcial, por varias poblaciones de España.

En la iglesia de Santa Lucía contrajeron matrimonio ayer la señorita América Sales Morás y el industrial don Armando Domínguez Cuiña. Los novios fueron apadrinados por don Floreal Sales y don Marcelina Domínguez Cuiña, de Esmoris Lema. Como testigos actuaron D. Antonio Rey Rey, D. Daniel Domínguez Cuiña y D. Manuel Domínguez Mariño, asistiendo a la ceremonia numerosas amistades de los contrayentes.

El nuevo matrimonio salió a realizar su viaje de bodas.

El lunes, día 5, a las doce de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de Carño la boda de la señorita María de las Angustias Abella Colorado con el joven industrial de aquella villa don Andrés Lago Abella.

Bendijo la unión don Ricardo Rodríguez Dopazo, coadjutor de la iglesia de Santa Lucía de esta ciudad. Apadrinaron a los contrayentes la señorita Pepita Abella Colorado, hermana de la desposada, y don Armando La Viña. Fueron testigos don José Abella Colorado, don Javier Abella, don Adolfo de la Lama y don Manuel Lago Abella, y como representante del juez actuó el farmacéutico de dicha villa don José María García.

Al enlace asistieron distinguidas personas de aquella localidad y otros lugares de la región. Los invitados fueron obsequiados en casa de la novia.

El nuevo matrimonio salió de viaje de bodas a Madrid, Barcelona, Bilbao, Santander y otras poblaciones.

ES IMPOSIBLE COMPRENDER LA EVOLUCION

desarrollo y creación de la Gran Alemania de hoy sin haber conocido antes la vida, lucha y obra del Führer. "ADOLFO HITLER. EL ORIGEN DE UN MOVIMIENTO POPULAR", es la obra en la que Philipp Bouhler describe la ejemplar vida del Genio de Europa DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Se admiten instancias para las plazas convocadas en los siguientes Cuerpos: Auxiliares de Técnicos, con 4.000 pesetas. Auxiliares femeninos de la Dirección de Seguridad, con 4.000. Policía Armada y Tráfico, con 5.352 y 5.832. Secretariado de Cámara de la Propiedad Urbana, con 8.000 y 6.000. Pericial de Contabilidad, con 5.000. Auxiliares de Anagnas, con 4.000. Auxiliares de Archivos, con 5.000. Abogados del Estado, con 9.600. Torreros de Faros, con 5.000. Para prospectos con detalles, que incluyen galanías, programas oficiales, "Comprobaciones" y preparación, dirigirse al "INSTITUTO EDITORIAL REUS", Preciados números 23 y 6 y Puerta de Sol, 12, Madrid. Único Centro que ha obtenido el número uno en más de 50 oposiciones y miles de plazas para alumnos.

Ha sido descubierta el autor de un importante robo de cuadros, en Francia

PARIS, 7.—Acaba de ser puesto en claro el famoso robo de los trece cuadros, por un valor de veinte a treinta millones de francos. Un acandilado terrateniente de la región de Orleans había hecho trasladar estos cuadros desde París a una de sus propiedades de Orleans, hará cosa de un año. Se enteró de que su tesoro había desaparecido un día que le visitó un amigo suyo al que quiso mostrarle la colección pictórica que era poseedor. Después de un año de pesquisas y averiguaciones, la policía consiguió detener al ladrón, que no es otro que el ex ayuda de cámara del rico propietario. Los cuadros, que atravesaron toda Francia, han sido encontrados, por fin, en Antibes, en la costa mediterránea. En realidad, únicamente han aparecido cuatro de los cuadros en el domicilio de la madre del ladrón, quien asegura haber quemado los otros nueve por no haberlos podido vender. Entre los cuadros que aún no han sido descubiertos figura uno de Solimón, de escuela de Leonardo de Vinci, valorado en varios millones de francos, y otro de Colón de Armentis, título "Luis XI", también valorado en varios millones de francos.—(EFE).

EL SECRETARIO del partido fascista, recibido por el Führer

CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 7.—El Führer ha recibido al secretario general del Partido Fascista, Aldo Vidussoni, con quien sostuvo una larga y cordial conversación. En la entrevista estaban presentes el comandante jefe de las fuerzas armadas alemanas, mariscal Keitel, y el jefe de la Cancillería del Partido Nacional-socialista Reichsleiter Bormann. Antes de ser recibido por Adolf Hitler, Aldo Vidussoni asistió a un momento ofrecido en su honor por el Reichsleiter Bormann. Entre los invitados figuraban el Reichsführer de las S. S., Himmler, y el jefe de Prensa del Reich, Dr. Dietrich.

SECCION MEDICA

Dr. Victor Fernández Alonso
Medicina General — Rayos X
Hora de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 7
S. Andrés 115-1.º Tel. 1344. La Coruña

C. Alvarez de la Cruz
jefe de la Clínica de GARGANTA.
NARIZ Y OÍDOS del Hospital Militar.
Reanuda su consulta. Federico Tapia.
51-55, de 12 a 1 y de 4 a 6

L. Sánchez Mosquera
Oídos, Nariz y Garganta
Consulta: de 10 a 1
Compostela, núm. 8, segundo
(Casa Vitorro). Teléf. 1474

José Suárez Baqueiro
MEDICO FUERICULTOR
Enfermedades de los niños
Juana de Vega, núm. 19-2.º
Consulta: de 4 a 7.

Dr. Godofredo A. Robles
Tratamiento de Hemorroides, Fisuras, Fístulas, Salida Intestinal, Varicoes, Ulceras, Hidrocele sin operación, Escomas, Reumatismos, Matriz y Cirugía general. P. de Lugo, 11-1.º De 10 a 1

Dr. Ramallal Rumbó
Cirugía General, Especialista en Traumatología y Ortopedia
(Roques, articulaciones musculares, etc.)
Arzobispo Lugo, 8 (Detrás del Palacio de Justicia). De 11 a 1 y de 4 a 6

M. Cortizo Justo
Médico especialista
SIFILIS Y VENEREAS
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 7
Franja, 1.º piso primero. Teléf. 2101

José Folla Fernández
Medicina general y Traumatología
Vías Urinarias, Piel y Cáncer
De 10 a 12 y de 4 a 6. Marcial de Adalid, núm. 1. Teléf. 1286. La Coruña

Rafael Puga Ramón
OCULISTA
Cantón Grande, 16-20, 2.º izquierda
(Edificio Olme Avenida). Teléf. 2106
Consulta: de 10 a 1 y de 5 a 7

Dr. Agustín García Sancho
Medicina general. Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilís, Diarrea.
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 7 tarde
F. San Andrés (La Espuma). Tel. 2756

Ovidio Vidal Ríos
Especialista en Nutrición, Secreciones internas y Ginecología. Endocrinología. Diabetes, obesidad, dekadex, gota, bostezo y desarreglos de la mujer. Laboratorio de la especialidad Metabolismo.
Consulta: de 4 a 6
Fayo Gómez, 15-1.º, derecha.

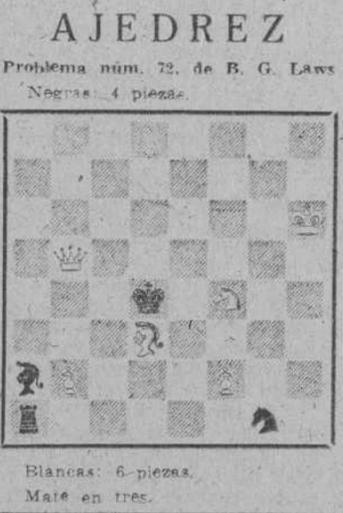
De todo un POCO Jeroglífico núm. 91

NOTA
NOTA
NOTA
PIA
PRETERITO
FUTURO



Horizontales: A. Distrito de la provincia de Huari en el Perú. Marca de pelotas. B. Ave zancuda. Condimentos. C. Agote. Escritor dramático español del siglo XIX. D. En México, vana niema del trópico. Centro que domina un llano. E. Donen. Letras de "papa". Astro. F. Que tiene valor 6. Ciudad de Navarra. H. Se apunto. I. Pieza heráldica de los escudos. Villa de la provincia de Granada. Hijo de Jacob. J. Suceso imprevisto. Antigua ciudad de España. K. Nombre técnico del brazo. En química, nombre genérico de todo cuerpo que resulta de la sustitución total o parcial del hidrógeno del amoníaco por un radical ácido. L. Moza del pueblo bajo de Madrid. Instrumento músico. M. Demostrativo. Vocales.
Verticales: 1. Ciudad del Brasil. Nombre de letra. 2. Villa de Salamanca. Das segunda labor a las plantas. 3. En Cuba, árbol quífero. Eruto carnoso transparente. 4. Pueblo de Canarias. En Honduras, guinabo. 5. Letras de "odio". Uno. No te quedes dentro. 6. Recaptación de lo dicho. 7. Lienzo con una cruz en medio que sirven los ministros del altar. 8. Distrito de Honduras. 9. Sobrino de Abraham. Prefijo de valoración. Invernal, casa. 10. No ha recibido daño. Tumor blanco. 11. Comercio del Africa Oriental inglesa. Partido del Departamento de Caraguay en Paraguay. 12. Desnucado con acico fémico. Cervo de tres cuernos. 13. Nombre de minier. Ave trepadora del Brasil.

AJEDREZ
Problema núm. 72. de B. G. Laws
Negras: 4 piezas.



IV aniversario del héroe
Rafael García Siso
Camisa Vieja de F. E. T. y de las J. O. N. S. Alférez provisional de Infantería. Caballero de la Cruz Laureada, Individual, de 1.º Real y Militar Orden de San Fernando.
Dió su vida por Dios y por España el día 9 de octubre de 1938, en la batalla del Ebro.
R. I. P.
SU FAMILIA.
Ruega una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la misa que se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el día 9 del actual, a las nueve horas, por lo cual anticipan las más expresivas gracias.

Cultura Nacional

APERTURA DE LAS ESCUELAS NORMALES Y UN CURSO PARA BACHILLER
Como hemos anunciado ha sido autorizada la apertura de las Escuelas normales en el próximo curso de 1942-43. Mediante esta orden podrán ingresar quienes tengan doce años cumplidos o los cumplan durante el año actual. La matrícula se verificará del 1 al 15 del mes de octubre.
Los ejercicios del ingreso serán:
a) Un ejercicio de redacción, que servirá de base para apreciar los conocimientos gramaticales y caligráficos, y que versará sobre un asunto de erudición por el Tribunal.
b) Lectura de un texto español, con objeto de apreciar la correcta expresión y la inteligencia de lo leído.
c) Resolución de problemas a base de las cuatro operaciones aritméticas, con números en eros, decimales y del sistema métrico.
d) Contestación a preguntas sobre Religión, Geografía e Historia de España y Geometría, con la extensión que corresponde a la Primera enseñanza.
e) Examen de un objeto sencillo natural o artificial, en el que el alumno demuestre los conocimientos que posee sobre las ciencias de la Naturaleza.
f) Las alumnas realizarán además un ejercicio de costura.
La calificación del examen de ingreso será la de "Apto" y "No apto".
Los alumnos que aprueben el examen de ingreso en la Escuela Normal podrán matricularse seguidamente del primer curso por enseñanza oficial.
Las asignaturas de este primer curso serán las siguientes: Religión, Lengua española, Geografía, Historia, Matemáticas, Ciencias de la Naturaleza, Lengua Moderna, Enseñanza patriótica, Caligrafía, Enseñanzas artísticas (dibujo, modelado, etc.), gimnasia, recreos dirigidos y labores, y enseñanzas del hogar para las alumnas.
Por esa misma orden se autoriza también a quienes posean el título de Bachiller a hacerse Maestros mediante la aprobación de las asignaturas de Música, Caligrafía, Pedagogía, Religión y Prácticas, conforme se vino haciendo en el plan de 1914 y en el último de 20 de febrero de 1940.

OPOSICIONES A LA CATEDRA DE MATERIA FARMACEUTICA VEGETAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA DE SANTIAGO
Se señala fecha, hora y local en que han de presentarse los aspirantes a dicha Cátedra.
Habiéndose publicado en el "Boletín Oficial del Estado" la lista de los aspirantes definitivamente admitidos a las oposiciones a la cátedra de Materia farmacéutica vegetal, vacante en la Facultad de Farmacia de la Universidad de Santiago, y cumplidos los plazos y trámites a que se refieren los artículos 12 y 13 del Reglamento de oposiciones a cátedras universitarias vigentes, así como la forma de constitución del Tribunal, este se reunirá en el Laboratorio de Materia farmacéutica vegetal de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid el día 15 del próximo mes de octubre, a las doce de la mañana, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 14 del mencionado Reglamento.
Los señores opositores se presentarán el día 18 del referido mes de octubre, a las doce de la mañana, en el aula de Materia farmacéutica vegetal de la Facultad antes dicha con el fin de cumplimentar el párrafo segundo del artículo 13 del Reglamento y darles a conocer el sistema acordado en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON DARIO SAMBAD MOSQUERA
Que falleció el día 9 de octubre de 1941, habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Su viuda, doña Flora Rey Allo, y demás familia.
Ruegan a sus amistades una oración por su alma y la asistencia al funeral de aniversario que se celebrará mañana, viernes, día 9, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, y a las misas de 8 y 8:30 en los PP. Capuchinos, así como las que se celebren en la villa de Lugo y en la parroquial de Mugia, el mismo día, favores por los cuales anticipan gracias.

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR
DON EUGENIO JACK CARUNCHO
COMANDANTE DE AVIACION
Condecorado con dos Cruces de María Cristina, cinco Cruces del Mérito Militar con distintivo rojo y dos Medallas Militares, Medalla de Marruecos y Medalla de Sufimientos por la Patria.
Que falleció el día 9 de octubre de 1937.—R. I. P.
Su esposa, hijos y demás familia. RUEGAN a sus amistades asistan a las misas que se celebren en la iglesia de S. Nicolás y PP. Redentoristas, de esta ciudad; las misas y exposición que se celebren en la iglesia parroquial de Gutriz; las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Burgo y en Betanzos, en la iglesia de Santiago, el día 9, sean aplicadas por su eterno descanso.
Los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Granada, Sevilla, Zamora y Santiago de Compostela y los Ilmos. Sres. Obispos de Lugo, Orense, Tuy, Mondoñedo, Astorga, Oviedo, Avila, Salamanca, Santander, Segovia, Badajoz, Córdoba, Málaga, Palencia, Pamplona y Zamora, se han dignado conceder indulgencias.

GALICIA APROBADOS en el examen de Estado

En el ejercicio oral del Examen de Estado en la Universidad compostelana obtuvieron la calificación de: sobresaliente el número 72; notable, el 56; y de aprobados, los números 4, 11, 15, 22, 37, 43, 44, 51, 52, 63, 66 y 68.
SANTIAGO
Mañana jueves a las once y media de la mañana, se dará en la capilla de la Universidad una misa en el Espíritu Santo. Después, en el Paraninfo tendrá lugar la solemne apertura del curso 1942-43 con asistencia de autoridades y jerarcas. El discurso de apertura estará a cargo del doctor Echeverri, catedrático de Medicina, quien disertará acerca del tema "Variedades anatómicas del aparato renal superior".
En la Jefatura de Milicias del S. E. U. del distrito universitario de Santiago, se recibió el siguiente telegrama:
"General Jefe director de la Milicia Nacional a Jefe Milicias distrito universitario.—Para su publicación en el Orden general del distrito, dirigida a los aspirantes, le manifiesto lo siguiente: Al ser promovidos al empleo de sargentos a primer escalón, vuestro en la carrera de las Armas, os envío mi saludo sincero y entusiasta propio de soldado que con la seguridad de que con las virtudes militares adquiridas y vuestra laboriosidad en los estudios, seréis españoles dignos de esta patria a la que, amando siempre, engrandecéis con vuestros esfuerzos".
Tomó posesión de su cargo el nuevo rector de la Universidad compostelana, don Luis Legaz Lacambra.
El catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina, doctor Villanueva, fué invitado para pronunciar una conferencia sobre "Tifas exantemáticas" en el curso sobre temas sanitarios que se va a celebrar en Pontevedra.
Durante los días del 9 al 13, se hará un suministro de cien gramos de chocolate contra el cupón número 41 de varios. La entrega de este artículo se hará por persona de las incluidas en las cartillas de racionamiento.

EL FERROL DEL CAUDILLO
EL FERROL DEL CAUDILLO 7. Marina.—Pasan al cuerpo de suboficiales, como Contramaestre Mayor, el oficial tercero naval don Pedro Romalde Prieto; como escribiente mayor, el oficial tercero de Oficinas y Archivos, don Vicente Siveiro Alvarez; como mecánico primero, el auxiliar primero de máquinas, don Antonio Mejuto Seijo; idem ídem el tercer maquinista don Angel Duarte Sánchez, y como escribiente primero el auxiliar primero de Oficinas y Archivos, don José Lorenzo Vázquez.
Ha sido nombrado jefe de la octava sección del Estado Mayor de la Armada el capitán de corbeta don Andrés Galán Armario.
Quedan movilizados y destinados en la Inspección Técnica Industrial del departamento de El Ferrol del Caudillo los auxiliares primeros de los servicios técnicos don José Fernández Pita y don Antonio Bastida Fernández.
Pasan a la situación de retirados el tercer maquinista don José Ortiz García, y el auxiliar segundo de Oficinas y Archivos don Luis Fuentes Pastor.
En un accidente ocurrido hoy a las cuatro y media de la tarde, en

el Astillero sufrió heridas a cañ de las que falleció a la media hora de haber ingresado en el enfermer el operario José Hermida Pérez. E taba casado y deja un hijo de 4 años de edad. El finado tenía 45 años y habitaba en el Rosal del término de Neda, a donde fué trasladado cadáver, previa la autorización judicial correspondiente. El infeliz operario había sido alcanzado por un plancha que se desprendió de un camión aéreo, en el taller de armadores. La plancha le ocasionó entre otra heridas la fractura y hundimiento de hueso en la región occipital, y fractura de las costillas 9, 10 y 11 del lado izquierdo.
Por la estación emisora de Radio-Ferrol, de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., se dará una emisión extraordinaria el viernes próximo a las diez y media de la noche. La emisión estará a cargo de camaradas de la Vieja Guardia y de camaradas voluntarios de la División Azul.

Mañana entrará en el dique número 2 pintar fondos, el buque español "Gerona", de 13.000 toneladas; y del 15 al 16 llegará a esta ciudad, para limpiar y pintar fondos, también el transatlántico "Marqués de Comillas".
LUGO
LUGO 7.—La Delegación provincial de Sindicatos, sección de Ordenación Económica, ha publicado en el día de hoy dos notas: una, dirigida a todos los industriales afectos al sindicato del metal, que necesitan productos grasos, los cuales deben presentar una declaración, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de dicha nota, haciendo constar determinados datos que están expuestos al público en el tablón de anuncios de dicho organismo. La otra nota se refiere a la obligación que tienen los vendedores de aparatos eléctricos de uso doméstico, de poner a la venta un auto por ciento, no inferior al cuarenta, de los denominados tipo nacional, cumpliendo con sanciones al que no cumpla esta disposición.
Está siendo visitadísima la exposición de artesanía, abierta, por la Delegación provincial de Sindicatos, en el local de la Sección Femenina del Frente de Juventudes. Las horas de visita son: por la mañana, de 10 a 2 y por la tarde, de 6 a 9.

CEDEIRA
Por don Manuel López Ramonde, y para su hermano don José, ha sido pedida la mano de la señorita Estrella Rodríguez, entre los novios se organizaron los regalos de rigor, fijándose la boda para dentro de unos días.

Notas necrológicas

Mañana se cumple el aniversario cuarto de la gloriosa muerte en el frente del Ebro del hermano alférez de Infantería y camisa vieja de F. E. T. y de las Jons, don Rafael García Siso, condecorado con la Cruz Laureada de San Fernando, individual.
Al recordarlo tan triste fecha, renovamos a su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

ANUNCIOS BREVES

Alquileres
VENDO motores aceite pesado, marino y para camión. Diríjase apartado de Correos, 25. Lugo. 24062

Compras
VENDO completa fábrica de aserrar madera, cepillar, machibrar, combustión dos cintas, dos circulares, una machibradora, afila sierras-esmeril, dos soldadores eléctricos y soplete, cinco motores de 15, 10 1/2, 7 1/2, 5, 3 1/2 H. P. acoplados respectivamente máquinas estado máxima producción con embarcadero y Estación férrea, buen precio. Santa Catalina, 33. Agencia "Rayo", 23088

Ofertas
AGENCIA PAÑTOS, Riego y Agua, 10, admite anuncios para todas las secciones de este periódico. 22818

Ventas
EN Betanzos se vende un piano, marca "Esteira", completamente nuevo. Razón, Ángela Iglesias, San Francisco, núm. 20. 23926

VENDESE coch Plymouth propio para gasóleo, bien calzado. Razón, Teléfono 1015. 2474

Se vende motor marino, aceite pesado, Junker de 25 H.P., con cambio, hélice y batrón. Informes: José R. Fernández, Matadón Viejo, 4. Teléfono 2755. Gijón. 23981

VENDESE DEL TRABAJO
Se vende un coche de turismo de 12 plazas, con motor de 12 CV, con transmisión automática, con dirección asistida, con freno de mano, con llantas de aluminio, con tapicería de seda, con alfombras de lana, con espejos retrovisivos, con cerradura central, con llaves de aluminio, con neumáticos de marca, con documentación completa, con garantía de fábrica, con precio de venta de 1.200.000 pesetas. Interesados, dirigirse a: Oficina de Colaboración, edificio de la Delegación Provincial de Sindicatos, Lugo. 24062

El Ideal Gallego

LA CORUÑA, JUEVES, 7 DE OCTUBRE DE 1942

Estados Unidos e Inglaterra suscriben otro protocolo de ayuda a la U. R. S. S.

El Gobierno brasileño implantará una nueva moneda de tipo centesimal

WASHINGTON, 7.—El Gobierno ha anunciado la firma por parte de Estados Unidos e Inglaterra de un nuevo protocolo de ayuda a Rusia. Hasta ahora no se han facilitado de talles sobre el contenido del documento.—(EFE).

RIO DE JANEIRO, 7.—El Gobierno ha declarado obligatoria la adquisición de bonos de guerra, con lo que deberá cubrirse el empréstito de tres millones de contos lanzado ayer. A todos los empleados y trabajadores se les descontarán los bonos de guerra 0,30 por 100 de sus ingresos. Los bonos que devengarán un interés del tres por 100 serán recogidos al final de la guerra.

Por otra parte, el Gobierno ha decidido implantar el crucero con nueva moneda, en lugar de milis, adheriéndose así al sistema monetario centesimal.—(EFE).

OTTAWA, 7.—El jefe del Gobierno, Mackenzie King, ha decidido reorganizar el Gabinete, y a este respecto ha nombrado ministro de Defensa al general Laflèche, ministro de Obras Públicas a Alfonso Fournier y ministro de Pesca a Ernest Bertram. De esta manera, la parte francesa del Canadá cuenta con una sustancial representación en el Gobierno, medida que exigía aquella opinión pública.—(EFE).

WASHINGTON, 7.—El Presidente Roosevelt se ha negado a comentar las recientes declaraciones de Wendell Wilkie, enviado suyo en Rusia y China, a pesar de las preguntas que le hicieron los periodistas en la conferencia de Prensa.

Roosevelt, eludió asimismo hablar de la carta de Stalin, asunto éste que sigue siendo el eje de todos los comentarios políticos y diplomáticos, y no se refirió para nada al segundo frente.—(EFE).

CHUNGKING, 7.—Wendell Wilkie ha celebrado su quinta entrevista con el mariscal Chang-Kai-Chek.

A la salida, declaró que estimaba que había llegado el momento de que todas las naciones aliadas iniciaran una ofensiva general en todos los frentes. Preciso que hablaba exclusivamente en su nombre.—(EFE).

PRENSA OFICIAL

B. O. DEL ESTADO
MADRID 7.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Orden por la que se modifica el artículo 4 de la orden de este Ministerio de 2 de abril de 1936, en el sentido de no quedar sujeta a plazo la presentación de instancias solicitando los beneficios de tributarios establecidos por la ley contra el paro de 25 de junio de 1935. Los plazos legales de duración de las exenciones comenzarán a contarse a partir del día siguiente al de la terminación de las obras. Podrán acogerse a la presente orden los propietarios de inmuebles respecto de los cuales la Dirección General de Propiedades y Contribución Territorial haya dictado acuerdo denegatorio con anterioridad a esta fecha, por haberse presentado la instancia solicitando la exención después de transcurrido el plazo de 30 días fijados en la orden de 2 de abril de 1936.

Otra sobre reintegro que corresponde a declaraciones juradas exigidas por la administración.

Otra, por la que se convocan oposiciones para cubrir hasta 30 plazas de alumnos de la Academia oficial de Aduanas. Se precisará ser español, mayor de 17 años y menor de 30, no haber sufrido condena ni pérdida del derecho a cualquier cargo o empleo y acreditar su adscripción al régimen, ser licenciado o bachiller o ingeniero, oficial de la Armada, profesor o intendente mercantil. El plazo de presentación de instancias será del 1 de febrero al 1 de marzo.

TRABAJO.—Orden por la que se dictarán normas sobre calificaciones profesionales. Contra la calificación profesional que un empresario asigne a sus trabajadores, podrán reclamar ante la Delegación de Trabajo, quienes crean lesionados sus derechos.—(C.F.F.A.)

'Guerra de ratas', es el nombre que le dan los soldados alemanes a la lucha en Stalingrado

BERLIN, 7.—Una nuevo grupo enemigo ha sido cercado en Stalingrado, después de encanado combate, según manifiestan los círculos militares de Berlín. El centro de gravedad de la lucha en la ciudad del Volga—dicen—viene estando en las grandes fábricas de armamento, situadas al Norte de la urbe. Una de ellas, la de Dzierzinsky, explican dichos círculos, era antes de la guerra fábrica de tractores y producía el 27 por ciento del total de los constructores en la unión; la fábrica, de las más modernas que tenían los bolcheviques, fue transformada en su mayor parte para la construcción de carros blindados. Pues bien, la fábrica Dzierzinsky es escenario de una lucha tal, que hasta para justificar el calificativo dado por los soldados alemanes a los combates de Stalingrado: guerra de ratas; cada uno de los innumerables agujeros de las ruinas de los diversos edificios—es—va dejando de ser, mejor dicho—un reducido bolchevique que los instantes alemanes desahucian paso a paso.

Timochenko, prosiguen los repetidos círculos militares, está realizando—perfectamente en vano—los mayores esfuerzos para, con efectivos traídos de los lugares más recónditos de la U. R. S. S., interrumpir las líneas de comunicación alemanas, mediante fuerte presión ejercida desde el Sur hacia el gran recodo del Volga, y del Norte, desde la región comprendida entre ese río y el Don.

LA R. A. F. lleva perdidos 1.082 aviones en sus incursiones sobre Alemania

LONDRES, 7.—Mil ochenta y dos bombarderos británicos han sido perdidos sobre Alemania y Europa septentrional hasta el 30 de septiembre de este año según ha anunciado hoy en los Comunes el ministro del Aire Snelair quien ha declarado que se hallaba convencido de que el servicio de bombardeo había tomado todo modo todas las precauciones contra los riesgos no necesarios, en las operaciones nocturnas.

Añadió el ministro que en su opinión las pérdidas aéreas británicas en las profundas penetraciones sobre Alemania occidental con las poderosas defensas con que ésta cuenta, corresponden a las pérdidas que la aviación alemana sufrió cuando atacaba la Gran Bretaña.—(EFE).

"L'Osservatore Romano" e'ogia la "Obra de la redención de penas"

MADRID, 7.—"L'Osservatore Romano" ha publicado una cuidada y elogiosa reseña del libro "La obra de redención de penas". La doctrina, la práctica, la legislación, memoria anual del Patronato de redención de

LOS PRECIOS de los máquinas de escribir, reconstruidas

MADRID 7.—La secretaria general técnica del Ministerio de Industria y Comercio ha resuelto anular su resolución del 24 de mayo de corriente año, sobre precios de máquinas de escribir reconstruidas, publicada en el B. O. de la provincia con fecha 8 de junio, disponiendo para lo sucesivo de lo siguiente:

Primero.—El precio de venta al público de las máquinas de escribir de marca extranjera, reconstruidas y en perfecto estado de funcionamiento, no podrán exceder en ningún caso del precio oficial fijado para las máquinas de escribir nuevas de fabricación nacional de tipo y características semejantes e igual plazo de garantía.

Segundo.—Las máquinas de escribir reconstruidas de modelo antiguo, las de teclado reducido o de tipo bicolor, etc. no podrán venderse a precio superior a mil pesetas, en estado de funcionamiento.

Tercero.—Las máquinas de escribir reconstruidas de tipo portátil no se podrán vender a precio superior a 1.400 pesetas las de características modernas y a más de mil pesetas las antiguas con trasteros de teclas sin retroceso, ni en brague ni teclado reducido, etc.

pens correspondiente a las actividades realizadas en el año 1941. "L'Osservatore Romano" califica nuestra política penitenciaria de noble obra unitaria y dice que los resultados obtenidos son confortados y confirman la bondad de los métodos empleados.

Importantes sanciones impuso la Fiscalía de Tasas, en Lugo

LUGO, 7.—La Fiscalía Superior de Tasas ha decretado las siguientes sanciones: Contra Ginés Penabazán Sierra, alcalde del Ayuntamiento de Noya, de 30.000 pesetas de multa y seis meses a un batallón de trabajadores; Víctor Rubio Alcázar, secretario del mismo Ayuntamiento, 1.000 pesetas de multa y tres meses a un batallón de trabajadores, ambos por venta de trigo y centeno a precios abusivos e irregulares en la distribución de dichos cereales; a Francisco Corujo Velloso, de Quiroga, 50 mil pesetas de multa por venta de patatas a precios elevados; a Francisco Patiño Díaz de Escaror, 50.000 pesetas de multa por venta de abonos a precios abusivos, y a Juan Parada Parada, de La Coruña, 20.000 pesetas por venta de plomo a precios superiores a la tasa.—(C.F.F.A.)

Manzanilla CELADA

Banco de España

CONVERSION Y UNIFICACION DE LA DEUDA AMORTIZABLE

En virtud de lo dispuesto por las leyes de 7 y 15 de octubre de 1939, en el decreto de 24 de junio de 1942 y orden de 28 de septiembre próximo pasado, sobre conversión, unificación y canje de la mayor parte de la Deuda Amortizable, este Banco de España pone en conocimiento de los depositantes de las Deudas llamadas a canjear que realizará las operaciones mencionadas con los valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones, con sujeción a las normas que a continuación se indican:

1.º Las Deudas llamadas a conversión y unificación son:

| | |
|--|--|
| Amortizable 5 % 1926 | Que pasan a ser representadas por |
| 5 % 1927 sin impuesto. | Carpets provisionales de la Deuda amortizable al 4 % libre de impuestos, emisión 1.º de octubre de 1942, con intereses abonables desde 1.º de enero de 1943. |
| 4,50 % 1928 | |
| 5 % 1929 | |
| Ferrovial 5 % 1925 | |
| 4,50 % 1928 | |
| 4,50 % 1929 | |
| Obligs. Plan Nacional de Cultura, 5 % 1932 | Que pasan a ser representadas por |
| 5,75 % 1933 | Carpets provisionales de la Deuda amortizable al 4 % libre de impuestos, emisión 15 de noviembre de 1942, con intereses abonables desde 15 de febrero de 1943. |
| 5,50 % 1934 | |
| 5,25 % 1935 | |
| Bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional, 5 % | (UNIFICADAS) |

| | |
|--|--|
| Amortizable 5 % de 1927, con impuesto. | Que pasan a ser representadas por |
| 4 % de 1928, sin impuesto. | Carpets provisionales de la Deuda amortizable al 4 % libre de impuestos, emisión 15 de noviembre de 1942, con intereses abonables desde 15 de febrero de 1943. |
| 4 % de 1935, sin impuesto. | |

2.º Admitiéndose a la sustitución desde el día 1.º de noviembre próximo por la Dirección General de la Deuda, los títulos de valores llamados a convertir y a partir del 1.º de diciembre los llamados a unificar, los depositantes y titulares de operaciones con garantía de los valores expresados que deseen hacer uso de lo preceptuado en el párrafo 3.º del apartado C del decreto de 24 de junio de 1942 deberán solicitar por carta, antes del 15 del presente mes, las series que preferan, cuando se trate de valores llamados a convertir, y antes del 1.º de noviembre próximo, cuando se trate de valores llamados a unificar.

Transcurridas las indicadas fechas, el Banco de España procederá a formalizar ante la Dirección de la Deuda la petición de las Carpets que le hayan sido solicitadas, en sustitución de los títulos custodiados.

Si transcurrido el 15 de octubre el depositante de Deudas llamadas a convertir, y el día 1.º de noviembre el de las llamadas a unificar, no hubieran hecho uso del derecho de elección, el Banco procurará verificar el canje de los títulos depositados, por igual número de Carpets que títulos custodia y de las mismas series.

3.º Los depósitos y garantías constituidos con títulos del Plan Nacional de Cultura, en los que concurre la circunstancia de contener títulos de un importe nominal no coincidente con el de las Carpets que por el canje han de ser sustituidos, y cuyos titulares no hayan solicitado antes del 15 de octubre, las series que preferan, este Banco tratará de realizar su canje por Carpets de igual serie o superior si se tratara de títulos de la serie D, que por su nominal de 25.000 pesetas equivale a una Carpeta nueva de la serie E y en cuanto a los títulos de la Deuda Amortizable 4 % emisión de 1928, en los que concurre también la circunstancia de contener títulos de un importe nominal no coincidente con el de las Carpets de nueva emisión, este Banco gestionará su canje por Carpets de igual nominal, o inferior, cuando su total importe no alcanzare si los titulares no han solicitado antes del 1.º de noviembre las series que preferan.

Los títulos de las series G y H de las Deudas Amortizable 4 % de 1928 y 4 % de 1935, representativos de un valor nominal de pesetas 80.000 y 200.000 los de la primera de las citadas Deudas, y de 100.000 y 250.000 los de la segunda, se sustituirán por Carpets de la nueva Deuda de las series mayores en escala descendente, salvo siempre

el derecho de elección, que podrán ejercitar los titulares hasta el 1.º de noviembre próximo.

4.º En las Deudas Amortizable 4 % emisión 1928 y Bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional, en las que la serie A es representativa de 400 y 100 pesetas nominales, respectivamente inferiores al nominal de 500 pesetas correspondiente a una Carpeta de la serie A de las nuevas Deudas, se distinguirán en los casos siguientes:

A) El importe nominal en junto de los títulos de las Deudas citadas comprendidos en cada resguardo, sea múltiplo de 500, y

B) Que no sea múltiplo de 500.

En el caso A), el titular presentará al canje los títulos para sustituirlos por las nuevas Carpets.

En el caso B), el titular podrá optar, en uso del derecho que le concede el decreto de 24 de junio último, por el reembolso del título o títulos que no puedan canjearse, o por completar su importe mediante la entrega en metálico de la diferencia. El uso del derecho de opción mencionado anteriormente terminará el día 15 del actual, transcurrido el cual sin haber recibido su orden de preferencia, trata a reembolso las fracciones resultantes.

Los tenedores que soliciten el reembolso presentarán el resguardo correspondiente para hacer la baja de la fracción tan pronto la Deuda haya formalizado su petición y canjeado el título con el recibo correspondiente para el pago, por este Banco, de su importe.

Y cuando haya optado por completar la Carpeta, presentará en el plazo fijado el resguardo de depósito, para dar de baja en el mismo la fracción, entregando la diferencia en metálico y recibiendo un resguardo provisional, a canjear por el resguardo de depósito que constituirá tan pronto la Deuda haya entregado la Carpeta correspondiente.

Tanto para la fracción a reembolsar como para la fracción cuando se destine ésta a compra de nuevas Carpets que se emiten, registra el cambio medio de cotización que haya alcanzado la Deuda original en el mes más inmediato anterior, entendiéndose que las fracciones representan Deuda Amortizable 4 % de las emisiones de 1.º de octubre y 15 de noviembre de 1942, según que las hubieren producido Bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional o Deuda Amortizable al 4 % emisión de 1928, respectivamente.

5.º Los titulares que posean diversos depósitos de Bonos del Tesoro para el Fomento de la Industria Nacional y de Deuda Amortizable 4 % 1928, que comprenden títulos de la serie A, de 100 y 400 pesetas nominales, respectivamente, en los que el importe de cada uno de los depósitos no sea múltiplo de 500, deberán presentar los correspondientes resguardos, agrupados por sus clases respectivas, antes del día 15 del actual, con el fin de dar de baja en los mismos los títulos de la serie A y constituir, una vez agrupados por clases de valor, un nuevo depósito, a los efectos de su presentación al canje que habrá de realizarse mediante las formalidades previstas en el artículo anterior.

6.º Se previene a los depositantes y titulares de garantías, que fuera de los plazos señalados no se podrán atender las peticiones que formulen respecto a los títulos que tengan depositados, ni realizar variación alguna en la decisión que ya hubieren comunicado al Banco, puesto que los títulos de sus depósitos habrán sido ya presentados a la Dirección General de la Deuda, o del Tesoro en su caso, a los efectos de su canje.

7.º Los depositantes de las Deudas llamadas a convertir o unificar pueden solicitar en esta Central o en cualquiera de sus Sucursales, en los términos señalados para cada caso la formalización de sus depósitos a los efectos indicados, solicitudes que serán atendidas siempre que se reciban en la Oficina que haya de realizar la operación dentro de los plazos señalados.

Este Banco de España pone en conocimiento de todos los depositantes de títulos de las Deudas mencionadas y de los titulares de operaciones de crédito con garantía de los valores citados, que hasta el día 15 de octubre los tiene a su disposición, y que a partir del día 15 de octubre próximo serán presentados por el Banco a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, y no podrá, por tanto, devolver los nuevos títulos hasta que los reciba de la misma.

Se previene también que sólo hasta el día 15 del actual serán admitidos en Depósito o Garantía títulos de las emisiones llamadas al canje.

La Coruña, 8 de Octubre de 1942.
El Secretario accidental, ERNESTO DE LLANO